

EL CLIMA EN VILLA CAÑÁS Y EN LA REGIÓN

VIERNES 5	SÁBADO 6	DOMINGO 7	LUNES 8	MARTES 9
				
Máx.: + 27° Min.: +12°	Máx.: + 23° Min.: +12°	Máx.: + 23° Min.: +12°	Máx.: + 23° Min.: +12°	Máx.: + 24° Min.: +13°

MUCHAS MAS INFORMACION EN NUESTRA WEB www.leguas.com.ar ó seguinos vía



[Facebook.com/semanarioleguas](https://www.facebook.com/semanarioleguas)



[Youtube.com/semanarioleguas](https://www.youtube.com/semanarioleguas)



IRMA BUSSETTI PRESENTÓ SU LIBRO DE POEMAS JUNTO A UNA MUESTRA DE ARTE

DESDE EL VIERNES 5 HASTA EL DOMINGO 7.

UN PUEBLO UN MURAL LLEGA A VILLA CAÑÁS



DETALLE DE MINUTAS DE COMUNICACIÓN PRESENTADAS POR EL BLOQUE DE CONCEJALES JUSTICIALISTA EN EN LA ULTIMA SESION

SE EXTENDERÁ POR 30 DÍAS LA MORATORIA PARA LOS TRIBUTOS PROVINCIALES



ESPECTACULAR HALLAZGO EN SAN GREGORIO

ENCONTRARON RESTOS DE UN GLIPTODONTE CON MÁS DE 8 MIL AÑOS

VOTO A LOS 16: INFORMAN A JÓVENES SOBRE REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR



VENADO TUERTO

TODO LISTO PARA LA GRAN FERIA DE LAS COLECTIVIDADES 2013

La ciudad en pleno se pone en marcha para organizar su gran Feria de Colectividades, que se realizará como es tradicional en el Prado de María los días sábado 13 y domingo 14 de abril, un evento que se nutre del esfuerzo de distintas áreas municipales, junto a colectividades y agrupaciones tradicionalistas y el apoyo de firmas privadas, y que tendrá como cierre un número de lujo: León Gieco y Mundo Alas.



Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañás Ltda.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

ACOPIO DE CEREALES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES YPF, INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS DISTRIBUIDOR NIDERA, FERTILIZANTES, AGROQUIMICOS.

SERVICIOS

MUTUAL AGENTE FEDERADA SALUD, SEGUROS AGENTE INSTITORIO SAN CRISTOBAL Y LA SEGUNDA, TURISMO COOVAECO, TELEFONIA CELULAR CLARO, FERRETERIA, SUPERMERCADO, COMERCIALIZACION DE HACIENDA

CASA CENTRAL

Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 - Villa Cañás, Santa Fe.
Web: www.cooperativafederada.com.ar
E-mail: info@cooperativafederada.com.ar



Filial Arribeños: Vélez Sarsfield - Tel.(02353) 497064 / 6007 - Arribeños - Buenos Aires. Filial Teodelina: España 125 - Tel.(03462) 440219 / 6009 - Teodelina - Santa Fe.
Filial San Gregorio: Acceso Sur - Tel.(03382) 470190 / 2613 - San Gregorio - Santa Fe. Filial Carmen: Avda. Mitre 900 - Tel.(03462) 493362 / 2618 - Carmen - Santa Fe.
Filial María Teresa: Avda. San Martín s/n - Tel.(03462) 480004 / 2609 - María Teresa - Santa Fe.



recorriendo
leguas
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8
Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357
Email: recorriendo@leguas.com.ar

PRESENTARON EL PRIMER TRABAJO REGIONAL PARA "INGENIA 4"

El Grupo de Educación Vial (GEV) perteneciente al Instituto Secundario N° 8098 de Wheelwright, presentó hoy el primer trabajo correspondiente a la Región 5 que competirá en el programa provincial "Ingenia 4, Bancamos Tus Ideas", impulsado por el Gabinete Joven. El proyecto presentado está orientado al dictado de charlas y realización de actividades prácticas de forma sistemática y periódica en los distintos niveles educativos de la comunidad local, con el objetivo de concientizar a los diferentes actores que intervienen en el ámbito vial para disminuir la tasa de accidentes y formar futuros actores viales conscientes.

La recepción de la iniciativa se realizó en el Centro Cívico de Venado Tuerto, con la presencia del Coordinador de la Región 5, Oscar Pieroni, el Asesor Legal de la Comuna de Wheelwright, Benjamín Gianetti y el referente regional del Gabinete Joven, Bracey Wilson.

La cuarta edición del programa "Ingenia, Bancamos tus ideas", iniciativa del Gabinete Joven del gobierno provincial que convoca a jóvenes santafesinos a presentar proyectos que fortalezcan e impulsen la ciudadanía joven, fue presentado en la Región 5 por el gobernador Antonio Bonfatti y la ministra de Innovación y Cultura, María de los Ángeles González, el 22 de marzo en la ciudad de Firmat.

En la oportunidad el mandatario afirmó que "Este programa es para los jóvenes que tienen sueños y entusiasmo, que están pensando en los otros, en los demás, recuperando los valores del respeto, el esfuerzo, el trabajo y la solidaridad".

ACERCA DE INGENIA

"Ingenia, Bancamos tus ideas" es un programa del Gabinete Joven del gobierno provincial que convoca a jóvenes santafesinos para que presenten proyectos que fortalezcan e impulsen la ciudadanía joven. La recepción de proyectos comenzó el 4 de marzo y se extiende hasta el 25 de abril, fecha límite para las presentaciones.

Los trabajos seleccionados recibirán el monto pautado para la puesta de la iniciativa en funcionamiento. La invitación está dirigida a jóvenes -varones y mujeres, entre 15 y 29 años- pertenecientes a organizaciones, grupos y/o colectivos de jóvenes (con o sin personería jurídica). Los grupos a presentarse tienen que contar con un mínimo de cinco integrantes, los cuales puedan acreditar residencia en la provincia. Este punto es crucial en tanto apunta a incentivar el protagonismo y la participación, de carácter asociativo, grupal o colectivo de las juventudes de la provincia.

De esta forma se busca reconocer, fortalecer e impulsar la capacidad y tejido asociativo de las organizaciones, grupos, movimientos, redes y colectivos de jóvenes, como estrategia para facilitar su incidencia en políticas públicas.

Tanto el reglamento como el formulario de presentación se pueden descargar desde <http://www.santafe.gov.ar/gabinetejoven> haciendo clic en el ícono del programa. Los interesados pueden solicitar información a ingenia@santafe.gov.ar.

GESTIONES DE GIZZI EN ORGANISMOS NACIONALES

A fin de trabajar por el crecimiento y desarrollo de la comunidad, y además de concurrir asiduamente a los distintos ministerios, secretarías y direcciones del gobierno de la provincia de Santa Fe, el intendente municipal Norberto Gizzi viajó la semana pasada a Capital Federal. Fue a presentar proyectos ante diversos organismos nacionales y a gestionar trámites para la localidad.

Gizzi visitó la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS) dependiente del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

de la Nación, para presentar un proyecto que contempla la adquisición de un vehículo (transporte institucional) destinado al traslado de personas con capacidades diferentes. Esto supone trasladar a otras localidades a operarios del taller protegido Ilusiones, acercar personas de otros pueblos al propio taller, entre otros beneficios. Ese trámite se gestiona en el marco de la Ley Nacional de Competitividad N° 25.413 (conocida como Ley de Cheques), que asigna las funciones de evaluar, seleccionar y aprobar programas y proyectos para personas con discapacidad. Por otra parte, el intendente es-

tuvo en la Secretaría de Obras Públicas, del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, presentando tres proyectos: uno sobre cordón cuneta, otro sobre la instalación de un canal paralelo a la avenida 71 y otro sobre viviendas. Asimismo, en el mismo edificio, pero en la Subsecretaría de Recursos Hídricos, efectuó la misma gestión sobre el canal paralelo mencionado y sobre la rectificación de la alcantarilla progresiva 317/5. A su vez, el jefe del Ejecutivo local se presentó en la Dirección Nacional de Vialidad para acercar el proyecto sobre el ingreso principal Acceso Studebaker. ■

MÁS TRABAJOS DE SERVICIOS PÚBLICOS

Se están realizando diversos trabajos de servicios públicos en toda la localidad.

En la avenida 42 entre 59 y 57 se alteó la superficie de la calle añadiendo una buena cantidad de tierra, a la que luego se le aplicó piedra.

Continuando con las intensas obras de bacheo, se reparó el pavimento y se colocó hormigón h30 con acelerante de fragüe en la intersección de las avenidas 50 y 59, una zona muy transitada de la ciudad. En estos días se prevé ejecutar las mismas tareas en la propia avenida 50 entre 51 y 53.

Por otra parte, en busca de mejorar los espacios verdes, se incorporó un cantero en la plaza Islas Malvinas, al que se le agregarán flores.

En otro contexto, luego de instalar un sistema de desagües que solucionó los problemas de inundaciones en el cementerio, se pintó la cruz mayor.

En el rubro limpieza y desmalezado, se llevaron a cabo tareas



en la lonja del ferrocarril en la zona este de Villa Cañas, como así también comenzó a implementarse un eficiente sistema de barrido del cordón cuneta, en el que se aplicó un dispositivo, íntegramente construido por personal municipal, a la pala frontal existente. Para optimizar este trabajo, también se agregará un cepillo.

Con esta nueva herramienta se reduce el tiempo en que se de-



sarrolla la limpieza y es una buena manera de dar respuesta a las necesidades de los barrios. ■

HOSPITAL SAMCO DE VILLA CAÑÁS

TELEFONOS UTILES

Línea General 03462-450245

Cel. Guardia Enfermería 03462-15518233

Cel. Administración Samco 03462-15607707

Estudio Jurídico Contable

Dra. Noemi Lavelli
C.P. Victoria Costansi

Calle 53 N° 420 - Tel. 03462-451172
Villa Cañas, Santa Fe.

NUEVA REUNIÓN MICRORREGIONAL EN VILLA CAÑÁS

El pasado lunes 25 de marzo Villa Cañas fue una vez más sede de la reunión microrregional que convocó a ciudadanos, autoridades locales, organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas, referentes territoriales y funcionarios de los distintos ministerios y secretarías del Estado del gobierno provincial.

Con el objetivo de profundizar el debate e intercambio en relación a las problemáticas más importantes de cada microrregión de la provincia, construyendo una agenda de trabajo territorial, la

Escuela N° 178 "Juan Cañas" albergó una nueva reunión en la que se diagramaron mesas de debate en torno a las siguientes temáticas: Seguridad, Hábitat y Descentralización y Regionalización.

En la cita estuvieron presentes el intendente municipal Norberto Gizzi y miembros de Departamento Ejecutivo; concejales, representantes de instituciones educativas e intermedias de la localidad; como así también el secretario de Seguridad Pública de la provincia, Matías Drivet; el subsecretario de Articulación Territorial, Juan Car-



los Valdano; el coordinador del Nudo Venado Tuerto, Oscar Pieroni junto a los coordinadores de las áreas del mismo; el diputado provincial Maximiliano Pullaro y el senador departamental Lisandro Enrico, entre otros. ■

MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL

1998 - 2013 15 AÑOS DE SERVICIOS



3 de abril

INAUGURACIÓN SEDE PROPIA - CIUDAD DE VILLA CAÑÁS

Mutual Entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal desarrolla la actividad de Ayuda Económica Mutual desde el año 1991 en la ciudad de Venado Tuerto y desde entonces se ha desarrollado dentro de un marco de permanente crecimiento contando en la actualidad con 140.000 asociados.

Nuestro origen surge como un nuevo servicio de Cooperación Mutual Patronal Seguros Generales con una amplia trayectoria en el mercado asegurador siendo la aseguradora mutual más antigua del país.

Mutual Entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal es pionera en la apertura de filiales, hecho que persigue el objetivo de llegar con nuestros servicios financieros a franjas de mercado que consideramos desatendidas en distintas regiones y de esa manera llegar a personas, comercios, industrias y otras actividades dando celeridad y atención personalizada a cada trámite requerido por nuestros asociados, premisa que nos ha caracterizado a las mutuales guiadas por los principios mutualistas de uno para todos y todos para uno.

Con este proyecto de desarrollo Mutual Entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal cuenta hoy con su Casa Central en Venado Tuerto y filiales en las ciudades de Rufino, Villa Cañas, San Gregorio, Firmat y Villa Constitución en la provincia de Santa Fe y en las ciudades de San Nicolás de

Los Arroyos, Tandil, Villa Ramallo y 9 de Julio en la provincia de Buenos Aires.

La amplia variedad de servicios que ofrecemos han permitido satisfacer las distintas necesidades financieras de la ciudad de Villa Cañas, donde hoy contamos con 3.200 asociados que operan a través de nuestra filial y podemos expresar que representamos un alto porcentaje de la actividad económica local donde a través de nuestros préstamos hemos atendido los requerimientos de distintos sectores, y a través de PRIMICIA hemos permitido a los comercios locales contar con una herramienta de venta efectiva con beneficios exclusivos, tanto para comercios como para los usuarios.

Los servicios que prestamos:

INVERSIONES

- Caja de Ahorro Común
- Plazo Fijo Común
- Plazo fijo Especial
- Caja de Ahorro Especial

PRÉSTAMOS

- Personales,
- Empresarios de corto Plazo
- Prendarios

RECAUDACIONES

- Impuestos y servicios locales, provinciales y nacionales

PRIMICIA TARJETA DE CRÉDITO

Ante el creciente número de asociados que día a día se incorporan a nuestra entidad y el incremento en la demanda de servicios que esto genera, La Mutual inicia la construcción de su edificio propio en la ciudad de Villa Cañas con la modernización en infraestructura de comunicaciones, informática, etc., para disponer de un mayor espacio y comodidades tanto para el personal como para la atención de nuestros asociados.

El Consejo Directivo de Mutual Entre Asociados agradece a los asociados y a la comunidad de Villa Cañas en general el acompañamiento de todos estos años, lo que permitió hacer realidad este emprendimiento.

A partir del día 3 de abril los esperamos en nuestras nuevas instalaciones en Av. 50 y calle 57



Mutual Entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal



PARTIDO JUSTICIALISTA BLOQUE DE CONCEJALES DETALLE DE MINUTAS DE COMUNICACIÓN PRESENTADAS EN LA SESION DEL 27 DE MARZO

Para la primera sesión ordinaria del año 2013 que se llevó a cabo el 27 de marzo, el bloque de concejales del Partido Justicialista, ha presentado dos minutas de comunicación.

La primera reclama la Ejecución del Presupuesto 2012, pidiendo la presentación del detalle de cómo se ejecutó el presupuesto del año anterior, que es una obligación por Ley Orgánica de Municipalidades, tiene el municipio hasta abril del año siguiente. La necesidad de la rápida presentación del mismo tiene origen en poder realizar una evaluación profunda del Proyecto de Ordenanza Impositiva presentada por el Municipio que prevé aumentos en las tasas que van desde el 25% hasta el 50% en algunos casos. Entre los considerando del proyecto se remarca:

Que el Departamento Ejecutivo Municipal ha enviado a este cuerpo un nuevo proyecto de Ordenanza General Impositiva que prevé aumentos en las tasas que en general van desde un 25% hasta un 50%. Que para poder evaluar el mismo es necesario conocer cómo se sucedieron en general y en particular los gastos del presupuesto 2012 conjuntamente con la Ordenanza General Impositiva aprobada el 24 de febrero del 2012. Que entre las atribuciones y deberes de los Concejales Municipales

determinados en el Art. 39 de la Ley Orgánica de Municipales en el inciso 21 establece taxativamente "examinar, aprobar o rechazar las cuentas de gastos ordinarios o extraordinarios, que deberá presentar anualmente la Intendencia en el mes de Abril. En tanto se encomienda al Sr. Intendente Municipal que por intermedio de la Secretaría de Economía, envíe a la brevedad al HCM el Estado de Ejecución Presupuestaria Correspondiente al Ejercicio 2012.

Por otra parte, se presentó la Minuta de Comunicación para la Limpieza Calle 45 entre 56 y 54: esta minuta es reflejo de un pedido de vecinos de la zona de la calle 45 entre 56 y 54 donde hay una permanente acumulación en el cordón cuneta, y en la cuneta propiamente dicha de aguas servidas de provenientes de la pozos ciegos del barrio cuyo funcionamiento no sería el adecuado. Con esta minuta pedimos por un lado que se limpie la zona y que por otro se estudie un paliativo permanente hasta que la red cloacal de la zona en cuestión entre en funcionamiento.

Puntualmente el proyecto se refiere a que la calle 45, que entre calles 56 y 54 presenta la permanente acumulación de aguas servidas que derivan del barrio 05 y FOPROVI, que en la mayor parte sería por causa del

mal funcionamiento de pozos ciegos que desbordan hacia la calle mencionada y que además en consecuencia estos líquidos servidos se van acumulando en la cuneta lindera a la quinta Llorenti, donde las familias vecinas manifiestan tal disconformidad. Entre los considerando del proyecto se remarca: que si bien se está trabajando con la obra de cloacas y que una vez que los vecinos se incorporen al servicio, se podrá solucionar definitivamente el problema, en lo inmediato es imprescindible hacer una limpieza semanalmente de la calle y cuneta de calle 45 y 56 lindera a la quinta mencionada.

Por ello se encomienda en el artículo 1° al señor Intendente Municipal que por intermedio de la Secretaría de Servicios Públicos, efectúe la limpieza y escurrimiento de aguas servidas que circulan en forma permanente en calle 45 entre calles 56 y 54 y limpieza de cunetas en calle 45 y 58 lindero quinta Llorenti y a través del artículo 2°, Que también, y en conjunto con los vecinos cuyos desagües cloacales estarían provocando este hecho, se estudie la posibilidad de pactar un vaciado periódico de los respectivos pozos ciegos, programa que deberá contemplar las distintas realidades económicas de los propietarios afectados. ■

SE EXTENDERÁ POR 30 DÍAS LA MORATORIA PARA LOS TRIBUTOS PROVINCIALES

La Secretaría de Ingresos Públicos prorrogó, hasta el 3 de mayo, la moratoria para el pago de tributos provinciales adeudados no prescriptos hasta el 30 de noviembre de 2012.

La medida, solicitada por los Colegios de Profesionales de Ciencias Económicas (Cámara Primera y Segunda), abarca las deudas de Inmobiliario Rural y Urbano; Ingresos Brutos; Patente Única de Automotores; Sellos; y otros tributos menores como el impuesto a las actividades hípiacas y aportes al Instituto Becario (retención de honorarios profesionales, becas, entre otros).

Provincial de Impuestos (API) y en las 40 delegaciones y corresponsalías del interior que estarán habilitadas a tal fin".

"La deuda se calcula sobre el capital, y a eso se le agrega un adicional de intereses que es del 1 por ciento, esto es un 12 por ciento anual sobre los años que se adeuden", precisó Beccari, y aclaró que "las deudas incluidas en esta moratoria son de los períodos no prescriptos, de los últimos cinco años".

Asimismo, el funcionario explicó que "tanto la moratoria como su prórroga fueron autorizadas por la Legislatura provincial".

MORATORIA 2013

Sobre las características de la moratoria, el secretario de Ingresos Públicos de la provincia, Sergio Beccari, recordó que "se podrán realizar convenios de pago de hasta 36 cuotas. Los trámites se podrán realizar a través de la página web de la Administración

POR CONSULTAS

Para realizar consultas sobre los trámites, la Secretaría de Ingresos Públicos implementó dos líneas telefónicas gratuitas: 0800-777-4589 (Zona Sur); y 0800-888-3722 (Zona Norte). También se puede acceder a consultas vía web en www.santafe.gov.ar/api. ■

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA MANIPULADORES DE ALIMENTOS 1º CURSO DEL AÑO

DESTINATARIOS: comercios; responsables de comedores escolares, comunitarios, instituciones de la 3ª edad, área de salud; amas de casa

FECHA Y HORA: lunes 15 y martes 16 de abril de 13:30 a 17 h

LUGAR: Centro Cultural Municipal

INSCRIPCIÓN: 450541 int. 620 o a agenciaalimentaria@muvc.gov.ar

COSTO: \$65, incluye manual del curso en CD, certificado de asistencia y material didáctico (sin cargo para amas de casa y para un representante por cada negocio que posea la oblea de comercio auditado por la ASAM)

ASAM
Área de Seguridad Alimentaria Municipal

Todos Juntos
Municipalidad de Villa Cañás

ESTUDIO JURÍDICO Dr. Marcelo Pedro Bussi

Accidentes de Tránsito,
Sucesiones, Divorcios,
Sociedades y demás
cuestiones civiles y
comerciales.

Calle 55 N° 245 Villa Cañás (SF)
Tel. 03462-15634404
email: drbussi@intertelsa.com.ar

El preservativo es el
método más efectivo
para prevenir el
VIH-sida y otras
infecciones de
transmisión sexual.

0800-3333-444

Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable
al alcance de todos.



**Cooperativa de Provisión de Agua Potable
Y Otros Servicios Públicos de Villa Cañás Ltda.**

Calle 55 N° 330 - Tel./Fax: 03462-450202 - Email: coopagua@arnet.com.ar - Villa Cañás, Sta. Fe

ACTO EN EL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

A 37 años del último golpe militar ocurrido en el país, en la mañana del domingo se realizó el acto por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en la plaza de la Memoria. Con la presencia del intendente municipal Norberto Gizzi y miembros del Departamento Ejecutivo; concejales; autoridades educativas; representantes de instituciones intermedias y familiares y amigos de los cañaseños desaparecidos; se homenajeó a las víctimas del terrorismo de Estado. Luego de la colocación de una ofrenda floral en la escultura que recuerda a los desaparecidos, el intendente expresó su discurso. Seguidamente, Germán Marini, hijo del desaparecido cañaseño Mario Osvaldo Marini, compartió una reflexión.

Sobre el cierre del acto, Eduardo "Rabito" Tirabassi en teclados y Nicolás Polidori en voz interpretaron Palabras para Julia, poema del escritor español José Agustín Goytisolo, hecho canción por diversos músicos argentinos. Asimismo, se hizo mención al galardón obtenido por el realizador audiovisual oriundo de Villa Cañás Alejandro "Piti" Valenti en el Festival Internacional de Programas Audiovisuales (FIPA) de Biarritz, Francia por el documental Argentina, los 500 bebés robados por la dictadura.

El discurso del intendente Gizzi:

"Quiero agradecer la presencia de todos ustedes en este humilde acto en el que nos encontramos para honrar la memoria de nuestros desaparecidos durante la última dictadura militar.

Hace 37 años el horror se apoderaba de una nación. Por eso hoy, Ana-lía, Magdalena, Ercilia, Mario, Miguel y Miguel Ángel, están presentes con todos nosotros para mantener



encendida la llama de la memoria, de la vida, de los cañaseños desaparecidos y de los 30 mil que fueron víctimas del terrorismo de Estado que dejó abierta una herida en el corazón de todos los argentinos.

Recomponernos como sociedad ha sido un enorme desafío y un proceso muy arduo. La tarea civil diaria supone comprometernos cada vez más, y fortalecer los lazos sociales, entender que sin unión no hay un país posible, y sin justicia, no hay república.

Durante la última semana en uno de los juicios por crímenes de lesa humanidad cometidos en nuestro país bajo la denominada Operación Cóndor, Jorge Rafael Videla negó las palabras de su autoría publicadas en una revista española, que hacían alusión a interrumpir una vez más la democracia.

Más allá de que lo niegue, todos sabemos que los genocidas, como Videla, jamás se arrepintieron de los daños ocasionados y cada vez que pueden, reivindicar la lucha contra un gobierno democrático elegido por voluntad popular.

No puede esperarse otra cosa de personajes de esta calaña, que con total desparpajo dicen y desdican palabras con una carga simbólica sumamente fuerte y a la vez lace-

rante para una sociedad que jamás olvidará lo sucedido durante esos años de horror. Por eso, no me cansaré de destacar el valor que tuvo el entonces presidente de la Nación, el Doctor Raúl Ricardo Alfonsín, que más allá de las pertenencias partidarias, encabezó el proceso de recuperación de las degradadas instituciones republicanas: creando la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas y enjuiciando a las Juntas Militares a través de un Tribunal Civil integrado por jueces locales, con leyes locales y condenados por violación de los Derechos Humanos.

Es nuestro desafío asegurar la libertad, la igualdad, la inclusión social, el derecho a una vida digna, en un marco de tolerancia, de respeto y de unión nacional. Y es la democracia la que permite que todos estos derechos y garantías puedan y deban cumplirse. Como bien escribió Ernesto Sábato en uno de los fragmentos del informe de la CONADEP, 'Las grandes calamidades son siempre aleccionadoras, y sin duda el más terrible drama que en toda su historia sufrió la Nación durante el periodo que duró la dictadura militar iniciada en marzo de 1976 servirá para hacernos comprender que únicamente la democracia es capaz de preservar a un pueblo de semejante horror, que sólo ella puede mantener y salvar los sagrados y esenciales derechos de la criatura humana'. Únicamente así podremos estar seguros de que Nunca Más se repetirá el horror en nuestro país y que hay un pueblo que jamás le abrirá la puerta al olvido". ■

DESDE EL VIERNES 5 HASTA EL DOMINGO 7.

UN PUEBLO UN MURAL LLEGA A VILLA CAÑÁS



un grupo de artistas pintarán murales en distintos espacios de la localidad. Mariano Antedoménico, Mariela Ajas, Milu Correch y Marcos Bourdette pintan juntos desde el 2010, recorriendo pueblos y ciudades de todo el país, donde depositan su arte a través de obras de grandes dimensiones.

"Será una excelente propuesta cultural para toda la comunidad. Es una iniciativa que sin dudas captará la atención de los vecinos, ya que pintar un mural y del tamaño que lo hacen estos artistas no ocurre todos los días", expresó la directora de Cultura y Educación Regina Mete.

El proyecto

"Se trata de un colectivo de artistas que pintan murales y recorren el país llevando el arte a cada pueblo. La experiencia de pintar en el formato de mural les abrió un horizonte de posibilidades que excedió sus expectativas.

Según expresan los propios artistas: "Pintar en la calle es una vivencia única, la transformación del espacio en una obra de arte, provoca. Por suerte, la provocación es aquella de alegría, de compartir donde algo de lo comunal se vuelve a desper-

tar cuando un mural emerge en la pared de un barrio: la gente se congrega, opina, disfruta, comparte sus anécdotas, mates, comida".

"Pintar al aire libre es celebrar lo público, es revitalizarlo. Transformar un paisaje urbano en uno colorido, es un acto revolucionario. Un cambio de signo, un cambio de escenario. Y entonces, es tomarse el colectivo y ver por la ventana un mural que nos habla, donde antes, poco de la ciudad nos hacía referencia. Un mural nos permite pertenecer. Nos motiva pintar, disfrutamos de los colores, de las texturas, de los olores, de las personas, del portal que se abre con una obra, donde todos somos convocados desde nuestra sensibilidad".

"Pintar un mural es una experiencia concreta y, a la vez, intangible. El mural es un antes y un después en cada comunidad que lo cobija. Un mural es un testimonio del recuerdo de un cambio. La producción de un patrimonio intangible que deja su huella en una pared y ubica a cada pueblo en un nuevo mapa, aquel de las obras de arte a cielo abierto". Más información en: <http://www.facebook.com/unpueblounmural2013>.

TALLERES MUNICIPALES CULTURALES Y DEPORTIVOS

La Municipalidad de Villa Cañás informa que se encuentra abierta la inscripción para los talleres municipales culturales y deportivos. Los interesados deben hacerlo en Mesa de Entrada del municipio de lunes a viernes de 7 a 13 h.

Culturales

(días, horarios y lugares a confirmar)

- Piano
- Coro
- Fotografía
- Pintura y Escultura
- Dibujo y Pintura para niños
- Dibujo y Pintura para adultos
- Exploración musical y percusión
- Tejido a crochet
- Tejido a dos agujas
- Porcelana en frío
- Repostería
- Teatro para adultos
- Taller literario

Deportivos

- Handball p/niños de 8 a 12 años (Prof. Celeste Soto), lunes y miércoles de 18.30 a 19:30 h en Salón Municipal de Deportes.
- Handball para mayores (Prof. Celeste Soto), sábados de 14 a 16 en Salón Mun. de Deportes.
- Entrenamiento y Salud (Prof. Brenda Montoto), martes y jueves de 14:30 a 16 y viernes de 14 a 15 en Sala Madre Teresa de Calcuta.
- Escuela Deportiva de Vóley (Prof. Adrián Riso), martes y jueves de 21:30 a 22:30 en Salón Mun. de Deportes.
- Children Scout y Escuela Deportiva de Natación

CLARO CON TARJETA
RINDE MÁS.

1 Internet ILIMITADO por día

2 números ILIMITADOS
1 para hablar y 1 para mensajear

3 TRIPLICÁ tus recargas desde \$5 los días de promo

Agencia Oficial Claro
Calle 55 N° 590 - Tel. 03462-450709 - Cel.: 15556999

ESPECTACULAR HALLAZGO EN SAN GREGORIO

ENCONTRARON RESTOS DE UN GLIPTODONTE CON MÁS DE 8 MIL AÑOS

El esqueleto del neosclerocalyptus -como es su nombre técnico- pertenecen a un antiguo animal que pesaba entre 250 y 300 kilos y es antepasado de mulitas y peludos.

Restos de un gliptodonte fueron hallados en la localidad santafesina de San Gregorio, población ubicada a la vera de la ruta provincial N° 14, a 85 kilómetros de la ciudad de Venado Tuerto. Los fósiles, encontrados de manera fortuita, salieron a la luz mientras se realizaban obras en el patio de una casa de familia.

Según las primeras estimaciones, el hallazgo data de una antigüedad de 8 mil años, siendo el segundo encontrado en el área y el tercero en el distrito. Además, por las características que presenta, es el primero que se encuentra entero y en buenas condiciones. Pedro Cocco, vecino y periodista de San Gregorio, contó que todo comenzó cuando un grupo de personas que trabajaba en el patio de la casa de la familia Carames, notaron una dureza en el suelo y un sonar de la pala al intentar excavar, que dejó al descubierto un objeto de aproximadamente 80 centímetros de largo por 25 centímetros de ancho de forma cilíndrica con dibujos similares a la caparazón de una "tortuga".

"Junto a estos restos fósiles, se extrajeron vertebras, contornos de caparazón y un sinnúmero de huesos no conocidos a tres metros de profundidad aproxi-

madamente. Ya en 1974 se había producido un acontecimiento similar, por lo que inmediatamente se supuso que se trataría de un animal prehistórico", explicó Cocco.

La excavación

Luego de que la noticia se diera a conocer en el pueblo, se decidió llamar al vecino de Diego de Alvear, Luciano Rey, quien actualmente cumple funciones a nivel provincial en Museos y cuenta con experiencia y estudios en paleontología.

"Fue Luciano (Rey) quien constató inmediatamente que se trataba de un Gliptodonte Panochthus Tuberculatus, la especie más grande conocida de estos animales y por lo que pudo observar confirmó que está casi intacto", dijo Cocco.

A partir de ese momento se montó un operativo y se comenzó a excavar para poder sacarlo a superficie, tarea de logística que demandó más de 4 días. Los trabajos se vieron suspendidos por las lluvias, quedando los restos en el pozo excavado. "Hasta tanto se continúe con las tareas, el gliptodonte se encuentra envuelto en una masa compacta, rodeada de film, yeso y poliure-

tano expandido, a los fines de que al movilizarlo, no implique rotura del caparazón", agregó Cocco.

Posteriormente, será sacado a superficie con grúa para proceder a su limpieza, armado y posiblemente, luego de realizar gestiones ante el gobierno provincial, exhibir en San Gregorio.

"Queremos que los restos queden lo más cerca posible del lugar donde fueron extraídos, porque nadie va a cuidar lo que no conoce y queremos que la gente conozca el valioso patrimonio que hay nuestra región", completó.

Participando de esta actividad, se encuentran prestando servicios la Comuna de San Gregorio; "Fundación Isabel"; "Mujeres Solidarias"; Bomberos Voluntarios y vecinos. También, el senador provincial por el departamento General López, Lisandro Enrico, se puso a disposición para colaborar en todo lo que sea necesario.

Historia

Este animal, relacionado con los actuales armadillos, era nativo de América. El gliptodonte medía cerca de 3 metros y pesaba



cerca de 1,4 toneladas, siendo equivalente en forma y tamaño a un Volkswagen Escarabajo. Era herbívoro y, por su constitución, se supone que no fue muy ágil. Su defensa contra los depredadores se basaba en su caparazón rígido. Las diferentes especies se distinguen por los patrones y tipos de caparazones.

Durante milenios, muchos de esos caparazones permanecieron vacíos a lo largo de las planicies de Uruguay, Río Grande del Sur y de Argentina, probablemente sirviendo de refugio para los humanos primitivos de la región.

El gliptodonte pertenece al grupo de mamíferos placentarios conocidos como Xenarthra, que incluye también a osos hormigueros, perezosos y armadillos. El gliptodonte surgió en el Plioceno en América del Sur en la actual patagonia argentina, migrando después al Norte cuando el Istmo de Panamá unió las Américas. Se cree que eran cazados por la población humana de su entorno, por su carne, y para utilizar sus caparazones como refugio. Se extinguió hace aproximadamente entre 10.000 y 8.500 años producto de su ineficacia adaptativa. ■

TRÁMITES A REALIZAR**VOTO A LOS 16: INFORMAN A JÓVENES SOBRE REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR PARA FIGURAR EN LOS PADRONES**

La promulgación de la Ley N° 26.774 incorporó el voto optativo para jóvenes a partir de los 16 años. Para quienes quieran ejercer este derecho, la actualización del documento nacional de identidad a los 14 años, antes del 30 de abril, es condición necesaria para que la Justicia Electoral incorpore los datos al padrón y puedan así participar en las elecciones.

El director de la Región 5, Nodo Venado Tuerto, Leonel Chiarella, informó y recordó a los jóvenes mayores de 16 años los trámites que deben realizar para poder figurar en los padrones electorales y votar en los próximos comicios, en los cuales se elegirán a diputados nacionales.

Sobre esta novedad, Chiarella dijo que "sentimos el deber de dar a conocer algunos trámites de carácter urgente que se deben realizar respecto al voto de los jóvenes de 16 años, ante la falta de difusión oficial".

En este sentido, hizo mención a que en primer lugar, para poder figurar en los padrones electorales y poder votar, deberán cumplir los 16 años hasta el 27 de octubre inclusive (fecha de la elección nacional). "El trámite se puede iniciar una vez cumplidos los 14 años, con la opción de voto a partir de los 16. Todos los argentinos mayores de 16 años, o que cumplan los 16 años hasta el 27 de octubre de 2013, están habilitados a votar a partir de las Elecciones 2013. Esto significa que quienes tengan 15 años y cumplan los 16 hasta el mismo día en que se celebran las Elecciones Nacionales, serán incluidos en el padrón. De esta manera, podrán votar tanto en las Elecciones Primarias como en las Nacionales 2013", explicó el funcionario.

Asimismo, indicó que "se deberá actualizar el Documento Nacional de Identidad antes del 30 de abril de 2013", recomendando hacerlo lo antes posible: "Quienes ya hicieron la renovación del DNI a los 16,

no deben hacer ningún trámite. La incorporación al Padrón Electoral Nacional es automática. Por mandato legal, esta actualización es obligatoria al llegar a los 14 años. Sólo al tramitarla, se actualizan los datos identificatorios que exige la Justicia Electoral para ingresar a los ciudadanos al Padrón Electoral", amplió el representante de la Región 5, Nodo Venado Tuerto.

Por último, Chiarella destacó que todos los jóvenes deberán presentarse con la partida de nacimiento para su renovación y el DNI que posean en las Oficinas del Registro Civil; Centro Cívico de Venado Tuerto -Ruta 8 y 9 de julio- o en el Centro de Documentación más cercano (previa solicitud de turno) y que la tasa arancelaria del trámite va a ser de 35 pesos.

"Para saber si tienen que renovarlo, deberán ingresar a http://www.mininterior.gov.ar/voto_joven/index.php y colocar su número de DNI. Deben tener en cuenta que la consulta solo devolverá resultados

para chicos y chicas nacidos durante 1995, 1996 y 1997. El trámite es rápido y simple. Además, vale aclarar que podrán votar aquellas personas con DNI libreta de tapa verde, DNI libreta de tapa celeste, Libreta Cívica, Libreta de Enrolamiento, y todos los DNI tarjeta, también aquellos que tienen la leyenda 'no válido para votar', completó Leonel Chiarella.

Preguntas frecuentes

¿Qué ganan los jóvenes con esta ley? Los jóvenes de 16 y 17 años gozarán a partir de ahora de todos los derechos políticos de los ciudadanos. Esto es, el derecho a elegir a sus representantes legislativos y también las autoridades nacionales, provinciales y municipales.

¿Estos derechos implican nuevas obligaciones? Se establece en el Código Electoral que los nuevos electores, desde los 16 y hasta los 17 años, no tendrán obligación de sufragar, y que ese acto optativo de los jóvenes no implica sanción

alguna por parte de las autoridades electorales.

¿Cuándo debutarán en las urnas esos jóvenes? Promulgada la ley se actualizarán los padrones electorales, donde se incluirán a 1,4 millón de adolescentes, aproximadamente. Esta nueva camada debutará en las urnas en las elecciones legislativas de 2013.

¿Habrá capacitación cívica para los jóvenes? A los 16 y 17 años se podrá votar hasta en las consultas populares. Los jóvenes, según iniciativas de distintos partidos que no se concretaron en proyectos, deberían ser capacitados en las áreas cívico-política en escuelas de educación media.

¿Cambiará ahora el trámite del DNI? El DNI ya no se actualizará a los 16, sino que se adelantará a los 14 años. Según la Ley 17.671 de Registro Nacional de las Personas, el documento se cambia por primera vez a los 8 años, nuevamente a los 16, y finalmente a los 30. ■

SANTA ISABEL

LA COOPERATIVA DE AGUA ENTREGA AGUA TRATADA

El lunes pasado, 25 de marzo, la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Santa Isabel acordó con la Comuna de Santa Isabel realizar la entrega de agua tratada bajo la actual normativa, apta para consumo humano, a quienes lo soliciten en la cantidad de dos litros diarios por persona. Según este acuerdo la Cooperativa ha comenzado con esta provisión sin cargo en su planta potabilizadora situada en José Ingenieros y

Rivadavia. Los dos litros de agua tratada, por persona y por día, se pueden obtener en dicho lugar de lunes a viernes en horario de 09:00 a 11:00.

La medida se lleva a cabo para cumplir con las exigencias del ENRESS (Ente Regulador de Servicios Sanitarios del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe.) el que fue debidamente notificado. ■

VENADO TUERTO

"SEMILLA AL VIENTO", MUCHO MÁS QUE UN LIBRO

La señora Griselda Buscaglia, oriunda de la ciudad de Capitán Bermúdez y radicada desde hace más de 10 años en Vasto, Italia, regresa al país para presentar el libro de su autoría, "Semilla al Viento".

"Semilla al Viento" es un libro basado en la incondicionalidad del amor madre e hija, que deja de manifiesto, además, una red de vínculos y valores, de los que vale la pena tratar.

Tras la detección de una terrible enfermedad en Virginia, hija de la autora, ambas deciden relatar el día a día, con el fin de dar testimonio de la misma y de ayudar a otras personas con iguales dificultades.

Llevar a "Semilla al Viento" a la edición efectiva, ha logrado abrir un abanico de buenas voluntades. Sus amigas de infancia y compañeras de vida, lanzaron la

propuesta de plasmar en papel la obra, y muchas personas de manera desinteresada y positiva, se sumaron a la realización de este evento. El sello editorial Celeste Ediciones, es quien vehiculizó la materialización del manuscrito.

Las presentaciones se llevarán a cabo los días 23 de marzo en la Escuela Roque Luis Cassini Capitán Bermúdez, **05 de abril en la Biblioteca Popular Florentino Ameghino, Juan B Justo casi Rivadavia, (La Biblio) Venado Tuerto** y el 11 de abril, en Cuenta Conmigo Ediciones, San Martín 1455, Rosario.

Los fondos recaudados por la venta de los libros, serán destinados en partes equitativas, a la Escuela Cassini de Capitán Bermúdez y a la Asociación sin fines de lucro Honrar la Vida, de Venado Tuerto. Sin dudas, una manera de seguir ayudando. ■

VENADO TUERTO

TODO LISTO PARA LA GRAN FERIA DE LAS COLECTIVIDADES 2013

La ciudad en pleno se pone en marcha para organizar su gran FERIA de Colectividades, que se realizará como es tradicional en el Prado de María los días sábado 13 y domingo 14 de abril, un evento que se nutre del esfuerzo de distintas áreas municipales, junto a colectividades y agrupaciones tradicionalistas y el apoyo de firmas privadas, y que tendrá como cierre un número de lujo: León Gieco y Mundo Alas.

"La Feria de las Colectividades es un evento muy importante para Venado Tuerto, se viene haciendo desde que la ciudad cumplió 120 años, y actualmente estamos por la novena edición y trabajando a todo pulmón para desarrollar este trabajo que lo venimos realizando todos los años", anunció el subsecretario de Desarrollo Productivo y Economía Social, David Demarchi.

Seguidamente detalló que la Feria se "inicia el sábado 13, a partir de las 17, con el desfile tradicional por el centro y prosigue con distintas actividades hasta pasada la medianoche. Continúa el domingo 14 en el mismo predio en que se viene realizando, el Prado de María, en Hipólito Yrigoyen y Lisandro de la Torre", y luego añadió que se va contar "con 18 stands de diferentes colectividades y agrupaciones gauchas que van a estar participando, como también un gran despliegue que venimos realizando y los nuevos espectáculos que traemos a esta fiesta, que año tras año se agranda más".

También comentó que estará la Carpa de los Artesanos, y que durante los días previos se relevarán datos de los automóviles para que los vecinos lindantes puedan ingresar a sus viviendas sin inconvenientes, sin olvidar "el importante trabajo" de las

áreas de Espacios Públicos, Servicios Públicos, Tránsito y todas las secretarías que colaboran en esta celebración.

Detallando la grilla de espectáculos, la directora de Cultura, Griselda Vaccarini, subrayó que "se trabaja intensamente durante todo el año con los artistas locales que suben al escenario a representar a cada una de las colectividades que están instaladas en el predio. Allí estará lo gastronómico y sobre el escenario lo cultural que representa a cada colectividad. Sumado a esto se agregaron horas, así que el domingo desde temprano, quienes aprovechan la oferta gastronómica pueden disfrutar de los espectáculos; es interminable la cantidad de artistas locales que vienen a ofrecerse para estar sobre el escenario de Colectividades", apuntó.

Importancia de la cultura

Vaccarini destacó la gestión del intendente José Freyre para conseguir el plato fuerte de la Feria de las Colectividades 2013: "Este año el número central tiene que ver directamente con la gestión del intendente y de la Secretaría de Cultura de la Nación, para poder tener sobre el escenario al grupo La Franela como cierre del sábado y a León

Gieco con Mundo Alas como cierre del domingo", agregando que "estos números sirven para darle la posibilidad a la gente de Venado y la región de que puedan apreciar este tipo de espectáculos con entrada libre y gratuita. Es importante el agua potable, el pavimento, las cloacas y la atención en cada uno de los barrios, pero también es importante la cultura".

Por otra parte, anunció un cambio en esta edición respecto a las anteriores, y tiene que ver con la elección de la reina, que se va a realizar el sábado 13 luego de la apertura oficial, "para que se pueda disfrutar de la Reina de Colectividades durante los dos días en el predio, ya que en las ediciones anteriores era muy poco lo que podía compartir la reina y tenía que esperar un año para estar nuevamente en la feria para entregar los atributos".

Raúl Lerda, representante de la agrupación Fortín Gaucho El Empalme, comentó cómo se realizará el recorrido tradicionalista por las calles de la ciudad: "Habrá diez agrupaciones que están confirmadas. En el desfile se busca dar colorido a esta fiesta, recorriendo calle Belgrano como todos los años y terminando en el predio, donde algunas agrupaciones tiene su stand con comidas típicas". ■

HOROSCOPO SEMANAL



ARIES
21/3 AL 20/4

Amor: Llegó el momento de barrer con el pasado. Para los que hayan sufrido una decepción habrá una segunda oportunidad.

Dinero: No es momento para realizar operaciones importantes. Mercurio en Piscis genera confusión.



TAURO
21/4 AL 21/5

Amor: Sería contraproducente embarcarse en algo incierto. Apueste a que el otro reaccione y se entregue. En breve todo se ordenará.

Dinero: Mientras Mercurio siga en Piscis, le conviene diversificar su negocio, expandirse, decidirse a crecer. Con el efectivo justo pero muchas probabilidades a futuro.



GEMINIS
22/5 AL 21/6

Amor: En su intento por explicarlo todo, terminará confundido. Lo mejor que puede pasarle es estar al lado de alguien ilógico.

Dinero: Ofertas interesantes que no debe descartar. Si se enfoca en su objetivo, los competidores quedarán atrás.



CANCER
22/6 AL 23/7

Amor: Trate de pedir lo que precisa, sin quejas, y es probable que lo complazcan. Marte y Venus en Aries no propician el encuentro.

Dinero: Sea conciso y recurra al humor. Etapa magnífica para el comercio, la compra o venta de inmuebles.



LEO
24/7 AL 23/8

Amor: Quien esté a su lado tendrá que retribuir generosamente lo que reciba; de lo contrario usted irá en busca de algo más.

Dinero: Déjese guiar por el sentido común. Suerte en los viajes de negocios. Los cambios ayudan en su negocio.



VIRGO
24/8 AL 23/9

Amor: Personas con espíritu aventurero se le acercarán, atraídas por su timidez. Déjese llevar pero sin exponerse. Buena comunicación con los demás.

Dinero: Gracias a Mercurio opuesto a su Sol, encuentra soluciones geniales. Numerosas alternativas.



LIBRA
24/9 AL 23/10

Amor: Su dulce actitud enamorará como nunca a quien hasta ayer parecía resistirse. Semana ideal para la unión.

Dinero: Tendrá más suerte que de costumbre en las finanzas. Pero los nuevos negocios se demoran.



ESCORPIO
24/10 AL 22/11

Amor: Puede que los celos enturbien el panorama. Le cantará las cuarenta a un entrometido. Vaya con cuidado y sea discreto. **Dinero:** Excelentes perspectivas financieras. Período perfecto para dar sus primeros pasos en un emprendimiento.



SAGITARIO
23/11 AL 22/12

Amor: Los que peor la pasarán serán aquellos que tengan parejas muy dominantes. Los restantes, bien... si se atreven al compromiso.

Dinero: Tantee el terreno antes de poner energía en un nuevo proyecto. Escuche a quien tenga experiencia.



CAPRICORNIO
23/12 AL 20/1

Amor: Para empezar una etapa hace falta cerrar otra. Atrévase y hágale propuestas a su pareja: terminará aceptando su punto de vista.

Dinero: Genial, pero asesórese. Una falla al proceder aquí y ahora puede significar problemas a futuro.



ACUARIO
21/1 AL 19/2

Amor: Gracias a Marte y Venus afines, sabrá ver lo mejor de los otros. En cuanto a la familia, unido pero con suficiente autonomía.

Dinero: El secreto estará en tener muchísima constancia. Panorama regular para quienes trabajan en relación de dependencia.



PISCIS
20/2 AL 20/3

Amor: Por ahora algo tenso, pero con nuevas oportunidades en la amistad y el amor. En cuanto a la familia, ponga freno a la demanda.

Dinero: Hará lo correcto. Merece ganar más, pero no discuta por dinero. Tal vez ceder sea mejor por ahora.

IRMA BUSSETTI PRESENTÓ SU LIBRO DE POEMAS JUNTO A UNA MUESTRA DE ARTE

En el marco del mes de la mujer, la Biblioteca Popular Sarmiento fue el lugar elegido el 23 de marzo para la presentación del libro Poemas y Poesías de la Sra. Irma Bussetti, y también para la muestra de artes plásticas "Expresión del Alma" de la Prof. Susana Barucca y un grupo de alumnas del Taller SuArte Villa Cañás.

Con las presentaciones por parte de las integrantes de la comisión directiva de la biblioteca, la Sra. Alicia Montaner y Ana María Bracco, en primera instancia se dio prioridad a la presentación del libro de Irma Bussetti que con cálidos y afectuosos aplausos de los presentes lograron emocionarla, para ello, a modo de relato biográfico, Meya Rovea, una de las sobrinas de Irma que llegaron en patota, y en sus palabras manifestó: "nuestra tía Irma nació en Villa Cañás en 1918, prácticamente muy poco después que el pueblo, cursa sus estudios primarios en la Escuela Fiscal 178, luego en forma autodidacta, comienza a incursionar a muy temprana edad en

el dibujo y la pintura. En 1972, ya con la madurez, tras algunas situaciones familiares empieza a hacer una poesía íntima como para conformarse para ella, para alabar a Dios, para agradecer cosas buenas, a partir de ahí, empieza a escribir una poesía mucho más juguetona, pero con un religiosidad muy profunda que es su sostén".

A continuación visiblemente muy emocionada Irma expresó: "Quiero agradecer la presencia de todos, a Roberto (Sales) por lo lindo que quedo impreso el libro y a todos los que trabajaron en él". Luego su prima Alicia Bussetti, pronunció el prólogo que escribió para el libro: "Enorme tarea es decir antes que los versos digan por sí mismos, antes que el lector hable con la autora, con el "yo poético" que recuerda, sueña, ríe, llora en la palabra... Los poemas de Irma suman dos problemas: uno la poesía, inefable, inexplicable y el otro, la necesaria toma de distancia de los afectos... Nadie escapa a lo que es y menos en el acto de la escritura, abierto a to-

dos los significados, a los trazos que surgen libres, cándidos, sin violencia, de una mujer que dibuja, canta, pinta, escucha, lee, crea... En suma, una larga vida condensada en un libro que transparenta las preocupaciones más profundas: la guerra, el amor, la familia, la fe, el origen y hasta el humor, que asoma sonriente en pequeñas pinceladas: por momentos en sentencias, bromas, disfrute, singular ejercicio de la síntesis."

Luego que algunos familiares de Irma, recitaran algunos de los poemas del libro, mientras comenzaba a firmar cada libro adquirido, cabe aclarar que lo recaudado es a beneficio de la Biblioteca Popular Sarmiento, Susana Barucca, invito a recorrer la muestra plástica que le daba un gran colorido a la gala, entre las alumnas participantes se hace mención de: Susana Andreani, Elena Alvarez, María Elena Bandi, María Barroso, Fernanda Naval, Ana Isabel Sarbach, Kika Genovesi, Rosarito Merlo, María Basualdo y Nilda Lorenzo. ■



CENA DEL SAN JOSÉ FESTEJAMOS LOS 50 AÑOS DEL PADRE JUAN AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Salón Bomberos Voluntarios de Villa Cañás
Sábado 20 de abril a las 21hs.

Acompañanos a agasajar al Padre Juan.

Tarjetas en venta en el Colegio San José.

Tel. 450566/ 450279/ 451873

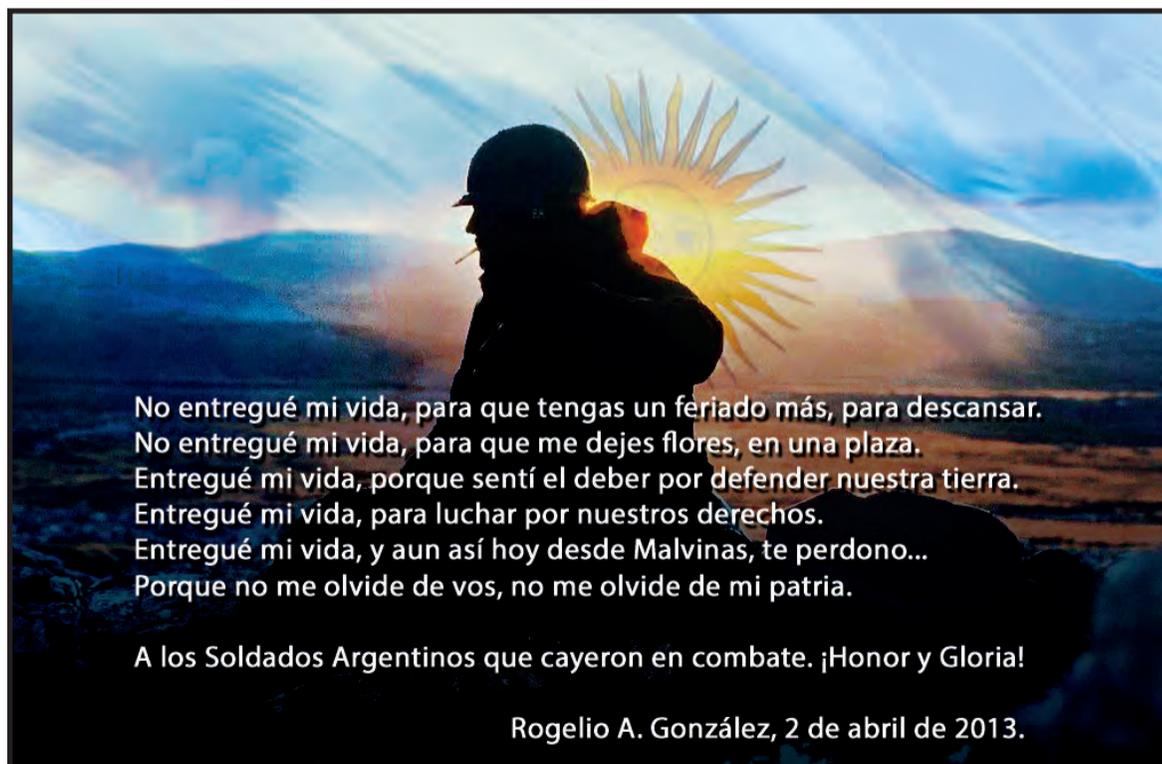
Mayores \$90 - Menores (hasta 8 años) \$50



LOS ESPERAMOS!!!!

Organiza
Colegio "San José"

En sus Tres Niveles



No entregué mi vida, para que tengas un feriado más, para descansar.
No entregué mi vida, para que me dejes flores, en una plaza.
Entregué mi vida, porque sentí el deber por defender nuestra tierra.
Entregué mi vida, para luchar por nuestros derechos.
Entregué mi vida, y aun así hoy desde Malvinas, te perdono...
Porque no me olvide de vos, no me olvide de mi patria.

A los Soldados Argentinos que cayeron en combate. ¡Honor y Gloria!

Rogelio A. González, 2 de abril de 2013.